

192768



MEMORIA DESCRIPTIVA
que se acompaña a la solicitud de una
P A T E N T E DE I N V E N C I O N
por VEINTE AÑOS en ESPAÑA, a favor de
Don Joannés CROIZAT, de nacionalidad
francesa residente en 61 Quai de Sei-
ne en PARIS (FRANCIA) y Don Luno ANGELI
de nacionalidad francesa, residente en
136 avenue Aristide Briand en BAGNEUX
(seine) FRANCIA

s o b r e:

" PROCEDIMIENTO Y DISPOSITIVOS PARA LA
CONSTRUCCION DE UN PISO".

=====



Los elementos utilizados hasta ahora para la construcción de pisos, es decir los procedimientos conocidos empleando, ya sea el cemento armado, ya sea el conjunto de los tirantes de madera formando el techo, ya sea aún los elementos prefabricados, tienen el inconveniente de exigir el concurso de un yesero o albañil para los inducidos de yeso o la colocación de un techo suspendido.

Esta colaboración aumenta, en grandes proporciones, el precio de coste del piso por unidad de superficie, en razón ya sea de las múltiples operaciones de fabricación en el taller, transporte y roturas, cuando se trata de un techo suspendido, ya sea por la entabladura y aplicaciones de un inducido de yeso, cuando se trata de un piso de tirantes o vigas.

El presente invento tiene por objeto un procedimiento para establecer pisos consistente en principio, en una vez colocadas las viguetas del piso, echar en molde in-situ, dentro de un armazón horizontal de superficie lisa, dispuesto debajo de dichas viguetas y a determinada distancia de estas la cara inferior del piso constituyendo el techo, y a que éste sea solidario de las viguetas, colocándose los otros elementos del piso en sus sitios respectivos una vez obtenida dicha cara inferior. Se consigue así directamente un techo terminado, en el que la cara visible es lisa y perfectamente construida, lista para recibir la pintura si ha sido así previsto, sin necesidad de la intervención de especialistas.

Según una característica importante del invento, el techo con la cara inferior terminada así constituida, puede utilizarse como armazón para la colada de la losa de compresión, generalmente mediante un material de relleno, llenando el espacio entre las viguetas precisadas.



35 La realización de un piso según este procedimiento,
y en particular la forma o moldeado de la cara inferior
sobre los armazones lisos, puede efectuarse en una sola
vez para toda la superficie, cuando esta no es muy im-
portante. En el caso mas frecuente, si se trata de su-
perficies grandes o relativamente grandes, la forma o
40 acabado se realiza por fracciones sucesivas. Los bloques
o piezas de armazón horizontal de superficie lisa están,
a este fin, montados sobre un andámio de una sola pieza
que se desplaza para trasladar los bloques hasta el lu-
gar apropiado.

45 El techo puede fabricarse de yeso puro, yeso y cal
ligera, yeso y mortero, cal apagada, yeso y gravilla o
arena, yeso y virutas, yeso y puzolana, etc.....

En la descripción que sigue, teniendo en cuenta los
dibujos que se acompañan, dados a título de ejemplo no
50 limitativo, se pone de manifiesto la forma de realización
del invento y su colocación. En dichos dibujos :

La figura 1, representa en corte vertical un techo
obtenido según el procedimiento del invento.

55 La figura 2, es un plano de uno de los armazones
lisos utilizados.

La figura 3, es una elevación de un andámio que se
desplaza soportando el armazón de la figura 2.

La figura 4, representa un detalle del medio de
regulado en altura del andámio.

60 Las figuras 5 y 6, representan respectivamente, en
elevación y perfil, una de las fases de la operación.

Según el invento y de acuerdo con la forma repre-
sentada en la figura 1, el piso está compuesto de vi-
guetas 1, de un techo 2 de yeso o cemento de yeso, su-
65 jeto a las aletas inferiores de las viguetas, de un

1 MAY. 19

192768



70 rellenado 5 de virutas ignifugadas o tratadas al baño de cemento, o todo otro material polvoriento y en abundancia, y, de una plancha de compresión 4. La cara inferior 2, puede reforzarse mediante hierros de armadura 3, en forma de arco y cuyas extremidades descansan en las aletas inferiores de las viguetas. La plancha de compresión puede igualmente estar armada mediante hierros o un enrejado de alambres.

75 Las viguetas utilizadas pueden ser de hierro en I de perfil normal, o tambien viguetas de cemento armado de diversas formas, siempre que dichas viguetas estén provistas de aletas o salientes en su parte inferior. Se ha representado en la figura 1, y a titulo de ejemplo, diversos perfiles de viguetas cuya utilización es posible.

80 Un tal dispositivo dá al techo asi obtenido, calidades aislantes térmicas y fónicas extraordinarias, debido a los numerosos vacios intersticielos provocados por las virutas de madera ignifugadas, o por el material en abundancia que constituye el relleno 5.

85 La presente invención concierne igualmente dispositivos permitiendo poner en práctica el procedimiento, consistente en la construcción de los pisos que han sido descritos mas arriba.

90 A este fin, se empieza por disponer (figuras 5 y 6) las viguetas 1, en posición paralela entre si y con la debida separación, teniendo presente la carga admitida por metro cuadrado de piso construido.

95 Con la ayuda del andámio desplazable, regulable en altura, representado en la figura 4, se dispone debajo de las viguetas 1, y a determinada distancia de estas, armaduras planas 8 horizontales, de superficie bien plana y lisa, fijándose las unas con las otras, mediante tuercas 9. Las armaduras 8, pueden además, mantenerse de

- 1 MAY.



100

sitio en sitio, por refuerzos del alma 10 y tirantes 11, uniendo los refuerzos 10 a los estribos 7 dispuestos sobre las viguetas, y constituidos por ejemplo por escuadras dobles. Antes de proceder al apretado de los tirantes 11, cuñas de madera 12 se intercalan entre las armaduras planas y las viguetas.

105

Cuando las armaduras 8 se hallan en su sitio, se vierte una primera capa de yeso, de un espesor de 2 a 4 centímetros aproximadamente, vigilando que el yeso llene bien los espacios entre las armaduras 8 y las caras inferiores de las vigas.

110

Esta primera colada de yeso debe presentar en su cara no visible, una superficie rugosa que puede obtenerse cepillandola con una escoba de brezo. Con el fin de aumentar su resistencia, puede incorporarse al yeso, una trama de filamento de lino o cañamo, por ejemplo.

115

Se procede seguidamente a una segunda colada de yeso de la misma manera que la primera, preocupandose no obstante de darle la forma de pileta, como se representa en la figura 1, de manera a que se solidarice el techo con las aletas inferiores de las viguetas. Antes de que el yeso se duerma, se colocan en la pileta arcos metálicos. 3.

120

En esta segunda colada y como medida económica, podrá reemplazarse la puzolana, por un cagafierro triado y lavado previamente.

125

Una vez dichas coladas terminadas, se procede a retirar las armaduras, una vez aflojados los tirantes, si estos han sido previstos. Las armaduras planas 8, se colocan entonces sobre los maderos de revestimiento que se hallan en la parte superior del andámio movedizo, que se desplaza entonces trasladando dichas armaduras debajo de las nuevas vigas en donde se comienza nuevamente las operaciones descritas mas arriba, hasta terminar la construc-

130

1927681 MAY.



ción total del techo.

135 A medida que una superficie del techo ha sido colocada, se procede a un cierto acabado, suprimiendo las rebabas y rellenando los agujeros en donde se hallaban los tirantes, si estos han sido previstos.

140 La segunda fase de la operación consiste en extender sobre la cara inferior, un colchón compuesto de virutas de madera ignifugadas o neutralizadas con un baño de cemento, o toda otra materia en abundancia. A la superficie del colchón se le puede dar la forma de espalda de asno, como se indica en la figura 1, con la ayuda de una plantilla de madera apoyandose en la parte superior de las viguetas.

145 Cuando estos colchones estarán dispuestos, se pasará a la tercera fase de la operación, consistente en disponer un enrejado de hierro encima de las viguetas y proceder luego a la construcción de la plancha de compresión.

150 El piso queda así terminado en sus dos caras y es inmediatamente utilizado para seguir la construcción.

155 Los dispositivos utilizados para la realización del procedimiento descrito mas arriba, consisten en armaduras planas, horizontales, que pueden formarse con un cuadro 13, de armaduras metálicas (ver figura 2), recubiertas ya sea de una plancha, ya sea con planchas bien lisas y dispuestas. Se han previsto agujeros 14, para dejar paso a los tirantes eventuales. Estos consisten en simples ejes con rosca en sus extremidades, cooperando con bridas especiales permitiendo el apretado de los refuerzos 10. Estos tirantes pueden tener una de sus extremidades en forma de gancho, destinado a sostener la aleta de la escuadra formando refuerzo. El andámio desplazable utilizado (ver fi-

160



165 gura 4), está formado por una armadura tubular montada
sobre rodillos de hierro en U sirviendo de railes. La
plataforma superior de dicho andámio está formada por
maderos de revestimiento descansando sobre planchas,
estando dichas planchas montadas en la extremidad de ejes
170 correderos o enroscándose en tubos fijos, en los montan-
tes del andámio, con el fin de permitir el regulado en
altura de los bloques de armadura 8.

175 Hecha la descripción y aclaraciones precedentes, es
preciso añadir que, los detalles de realización de la
idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie
la esencia de la invención, que es la que se desprende
de los párrafos que anteceden y se reivindican en la si-
guiente

N O T A

180 En resumen : la PATENTE DE INVENCION, cuyo registro
se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguien-
tes :

185 1º.- Procedimiento para la realización de un piso
con su cara inferior terminada, consistente en, una vez
colocadas en su sitio las viguetas del piso, echar en
molde in-situ, dentro de un armazón horizontal de su-
perficie lisa, dispuesto debajo de dichas viguetas y a
determinada distancia de estas la cara inferior del piso
constituyendo el techo terminado, y a que éste sea soli-
dario de las viguetas, colocándose los otros elementos
190 del piso en su sitio respectivo, una vez realizada dicha
cara inferior.

195 2º.- Procedimiento para la realización de un piso
con su cara inferior terminada, según la reivindicación
1, caracterizado por el hecho de que el piso con la cara
inferior terminada así constituido se utiliza como armazón
para el colado de la loza de compresión.



32.- Procedimiento para la realización de un piso con su cara inferior terminada, según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que se forman, dentro del material constituyendo la cara inferior, arcos con el fin de consolidar la unión de ésta a las viguetas.

200.

42.- Procedimiento para la realización de un piso con su cara inferior terminada, según la reivindicación 1, 2 y 3, caracterizado por el hecho de que se ha previsto para garantizar el aislamiento térmico y fónico, un relleno, con material polvoriento y en abundancia, de las cavidades comprendidas entre la cara superior del piso y la cara inferior de la plancha de compresión.

205.

52.- Procedimiento para la realización de un piso con su cara inferior terminada, según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que se previsto un dispositivo para la realización del procedimiento, según una o mas de las reivindicaciones precedentes, constituido por bloques de armazón planos de superficie lisa, des-
móvil
cansando sobre un andámio/y susceptible de desplazarse de una pieza con esta última.

210.

215.

62.- Procedimiento para la realización de un piso con su cara inferior terminada, según las reivindicaciones 1 y 5, caracterizado por el hecho de que en el dispositivo previsto, los bloques de armazón se mantienen mediante refuerzos y tirantes apoyándose encima de estribos dispuestos en las viguetas constituyendo la armadura del piso.

220.

72.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer la PATENTE DE INVENCION que se solicita, "PROCEDIMIENTO Y DISPOSITIVOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN PISO".

225.

Tal y como queda descrito en la presente memoria, que consta de ocho hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

230.

Madrid, 1 mayo 1950.

JOANNES CROIZAT, ENINO ANGELI
Por Poderes de D. GOMEZ ACEBO

Fig.1 192768

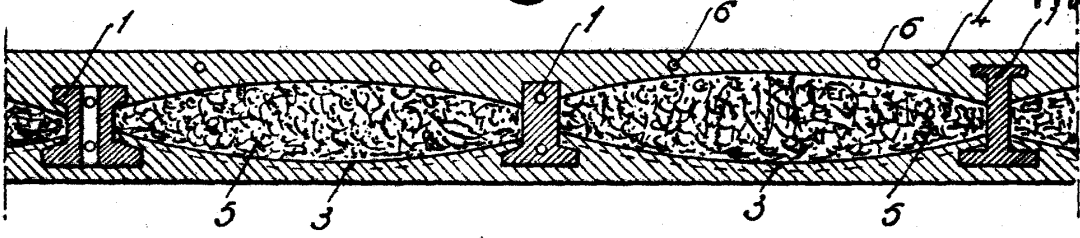


Fig.2

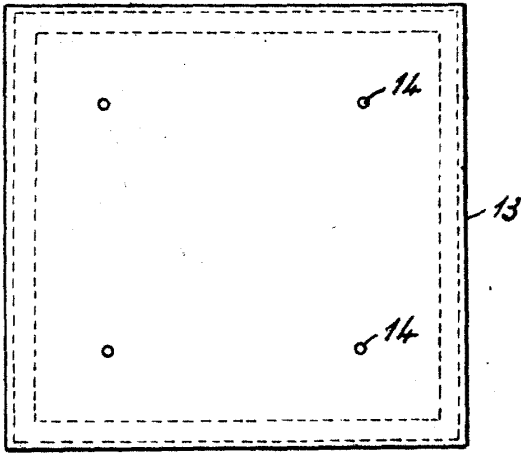
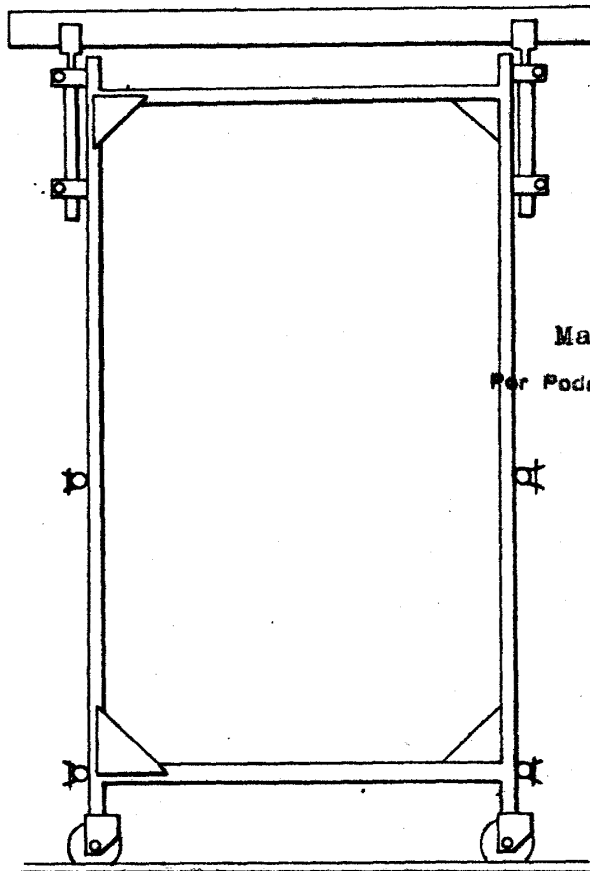


Fig.4

192768

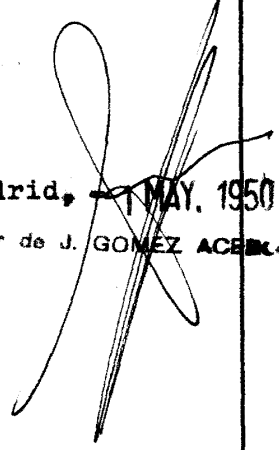


Fig.3



Madrid, ~~1~~ MAY. 1950

Per Poder de J. GOMEZ ACEB...



192768

Fig.5

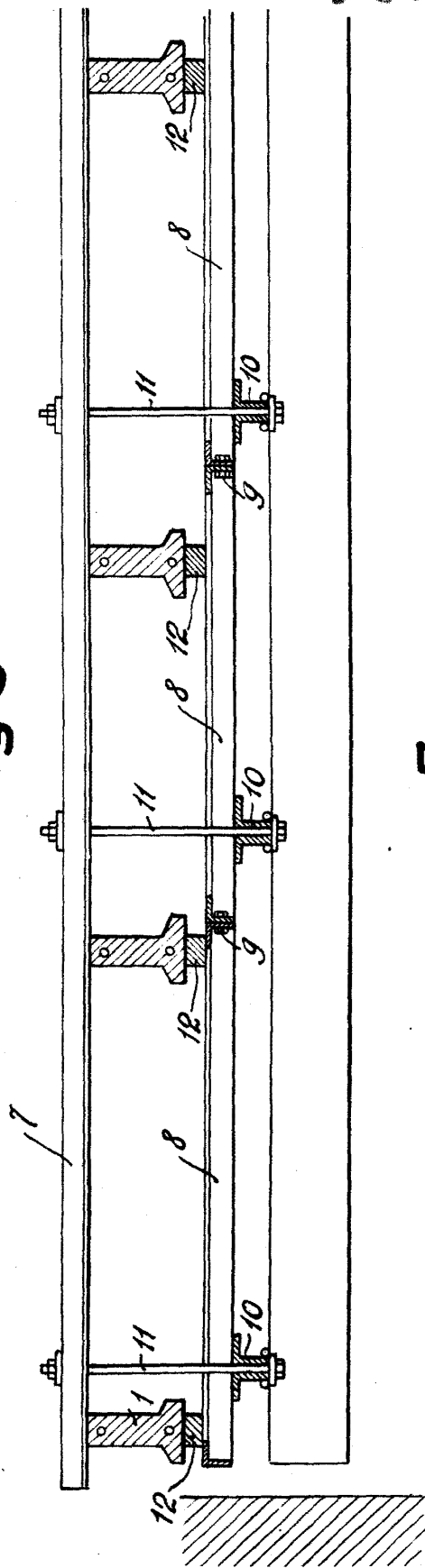
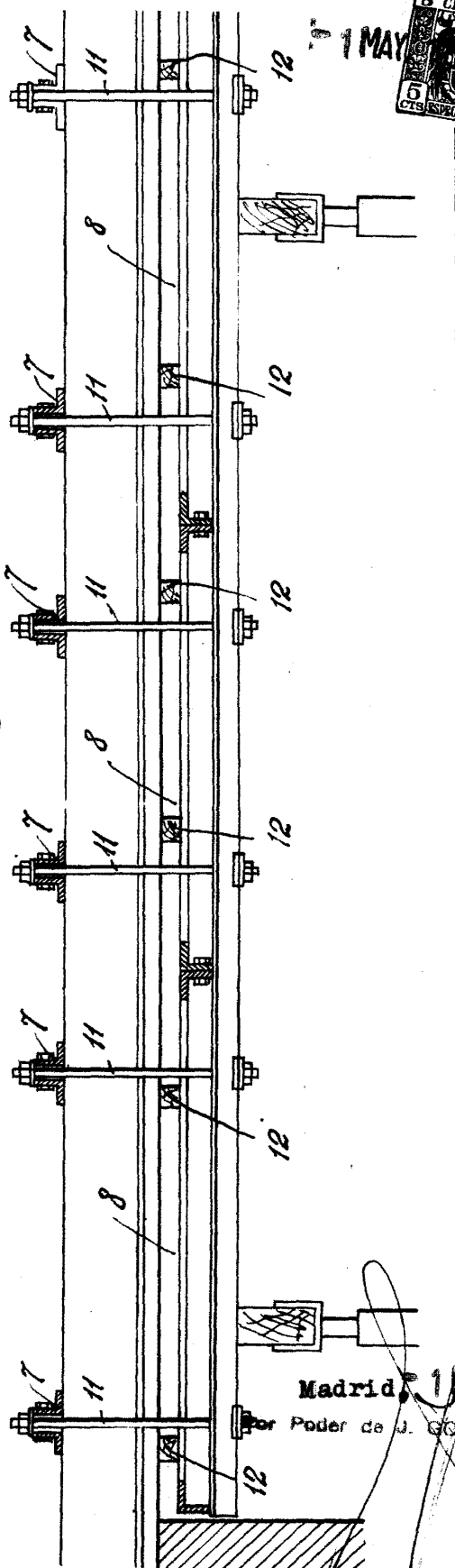


Fig.6



Madrid, 1 MAY, 1950

Por Poder de J. GOMEZ ACE